

AUTOINCULPACIÓN

“Yo fui el único responsable y autor de la muerte de ese individuo -llamarle señor sería demasiado-, pero quiero que consten en esta declaración mis motivos: ¡El tipejo nos reclamaba 31.987 euros! Decía que no pagábamos derechos de autor desde 1999 y que si no abonábamos todo lo adeudado nos enfrentábamos a una demanda y pediría a un juez que ordenara cancelar la representación. Aquel mal nacido alegaba que el texto que utilizábamos no era del autor –muerto en 1635-, sino, que era una adaptación teatral más moderna realizada por otro tipo que estaba vivo y coleando y cuyos derechos vulnerábamos. No tuve otra opción que matarlo.

Permítanme que me explye sobre el evento. La representación la organiza el Ayuntamiento con el patrocinio y colaboración de la Junta Regional. El año pasado fue declarada Evento de Interés Turístico Regional. El texto es un alegato contra la violencia de género -lacra tan candente en la actualidad-, y narra la rebelión de todo un pueblo contra el abuso y la tiranía. La obra se representa cada año durante la segunda quincena de agosto y en ella participan más de trescientos vecinos -todos desinteresadamente-; lo que implica un gran despliegue a nivel técnico en todos sus aspectos: iluminación, sonido, vestuario y *atrezzo*. Siendo el principal reto para mí, sumar las voluntades de esos más de tres centenares de personas involucradas en el montaje, del que toman parte ciento cincuenta actores y figurantes, dieciséis músicos, y una coral; además de caballos, gallinas y otros animales. Actualmente podemos declarar con orgullo que ya contamos con un referente consolidado en el panorama cultural regional que atrae turismo, incluso desde otras comunidades autónomas y que potencia la dinamización socio-cultural, el tejido asociativo, la colaboración intergeneracional y

la participación ciudadana en el ámbito local. Además, en esta edición estaba previsto que ciento ochenta niños participaran paralelamente en una representación infantil. La extorsión a que nos quería someter el sujeto en cuestión, hubiera supuesto que nos quedásemos sin presupuesto para el vestuario y los decorados. Y eso yo no lo podía permitir. ¡Estaba jugando con la ilusión de todo un pueblo! Los vecinos llevan ensayando desde hace meses y, en las últimas semanas, los ensayos se han prolongado hasta pasadas las 2.30 de la madrugada.

Firmado. Francisco López López.”

El inspector de policía terminó de leer el folio y contempló con indignación la expresión de apacible serenidad que irradiaba el rostro de Paquillo, animador socio-cultural municipal, sobrino del alcalde y con fama de no ser muy inteligente:

-¿Se puede saber que es esta mierda que has escrito?

-Mi autoinculpación. ¿Qué más quiere?

-Para empezar, dime los nombres de los que te ayudaron.

-No sé de qué me habla.

-¿Qué pasa, que nos tomas por gilipollas? ¿Tú te crees que la policía es tonta? ¿Cuánto mides Paquirrín?

-Metro y cincuenta y tres centímetros. Pero, no sé qué tiene eso que ver. Lo hice yo sólo, mis huellas están en el cuchillo.

-Ramón Buitrago, la víctima, medía un metro noventa y pesaba ciento cuarenta kilos. Y quieres que me trague que un retaco como tú le endiñó hasta treinta y dos puñaladas con un cuchillo de monte sin ayuda de nadie.

-Así es.

-No cuela. Yo te diré lo que pasó. Buitrago era un tipo facineroso, lumpen, antiguo rockero fracasado, tenía antecedentes penales y hubiera vuelto a prisión si no llega a ser contratado como recaudador por la Sociedad de Autores. El vuestro era el primer trabajo importante que hacía para la Sociedad, hasta entonces se había dedicado a infiltrarse en bodas y bautizos para grabar clandestinamente las ceremonias y así suministrar pruebas para que la Sociedad pudiera perseguir a los organizadores de los banquetes por pinchar música sin pagar derechos de autor. Lo envían a tu pueblo, a Fuente Obejuna, y el tipo pretende cobrar a los vecinos por la representación de la obra de teatro “Fuenteovejuna” de Lope de Vega ¡qué cojonazos! Ya lo hicieron en Zalamea de la Serena cuando quisieron sacarles 24.000 euros al vecindario por representar “El alcalde de Zalamea”. No te diré que no os comprendo, los de la Sociedad de Autores son una puta mafia y si te viene un tío así, te entran ganas de matarlo. Tú y otros con los que discutió os negáis a pagar, el tipo, que tenía ganas de quedar bien ante sus jefes, se altera y se pone farruco, la cosa se calentó y lo matasteis. Tú le asestabas las puñaladas mientras otros – al menos cuatro más- lo sujetaban. Y ahora te diré lo que va a pasar, héroe de pacotilla: Te pudrirás en la cárcel cumpliendo pena por asesinato mientras tus coleguitas se dedican a vivir la *dolce vita* y se olvidan de ti; pero si colaboras y me dices quién participó, el Juez lo tendrá en cuenta y te rebajará la pena. ¿Quién mató al recaudador?

-Yo sólo, inspector.

-Ya me estás tocando un poco los huevos ¿sabes? Mira, aquí tengo una lista de mil vecinos de tu pueblo que se han auto inculpado del crimen en solidaridad contigo. No

son todos los que están, pero seguro que están todos los que son, únicamente tienes que señalarme los nombres. ¿Quién mató al recaudador?

Paquillo sonrió con dulzura, miró con ojos felices al policía y declamó con voz limpia, digna y firme:

-Fuenteovejuna señor, todos a una.

Héctor Daniel Olivera